

# POLÍTICA EDUCATIVA 2026-2030

Museo Regional  
de Atacama



MUSEO  
REGIONAL  
DE  
ATACAMA



MUSEO  
REGIONAL  
DE  
**ATACAMA**

## **POLÍTICA EDUCATIVA 2026 - 2030**

Atacama, agosto, 2026

### **Ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio**

Francisco Undurraga Gazitúa

### **Subsecretario del Patrimonio Cultural**

Emilio De La Cerda Errázuriz

### **Director Nacional (S) del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural**

Manuel Marín González

### **Directora Regional de Atacama Serpat**

Catasis Lobos Alcota

### **Directora Museo Regional de Atacama**

Romina Figueroa Berríos

---

### **Elaboración**

María Francisca Olivares Di-Paolo

### **Apoyo técnico y colaboración**

Área de Educación

Museo Regional de Atacama

### **Diseño y diagramación**

Carla Vásquez Canales

### **Registro fotográfico**

Pía Acuña Molina

Ignacio Cantillán Escobar

## *Agradecimientos especiales*

A cada persona que asistió a las jornadas de participación, por compartir sus reflexiones, experiencias y perspectivas, fundamentales para la construcción de este documento.

Al equipo del Museo Regional de Atacama, por su compromiso cotidiano, colaboración y permanente disposición durante el desarrollo de este proceso.

A Cecrea Vallenar.

A Biblioteca Pública de Chañaral.

A Archivo Regional de Atacama.

A Biblioteca Regional de Atacama.

A Escuela Emperatriz Sepúlveda de Inca de Oro.

A Consejo Consultivo Regional de Niños, Niñas y Adolescentes.



Dibujo de estudiante Escuela Emperatriz Sepúlveda, Inca de Oro, región de Atacama. Noviembre 2025



# ÍNDICE

|       |                                              |           |
|-------|----------------------------------------------|-----------|
| I.    | INTRODUCCIÓN                                 | Página 5  |
| II.   | CRONOLOGÍA                                   | Página 7  |
| III.  | ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO<br>ÁREA EDUCATIVA | Página 8  |
| IV.   | JUSTIFICACIÓN                                | Página 11 |
| V.    | PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA<br>EDUCATIVA       | Página 13 |
| VI.   | PROCESO PARTICIPATIVO                        | Página 15 |
| VII.  | MARCO FILOSÓFICO                             | Página 30 |
| VIII. | MARCO OPERACIONAL                            | Página 32 |
| IX.   | MARCO EDUCATIVO                              | Página 36 |
| X.    | CONCLUSIONES                                 | Página 38 |
| XI.   | BIBLIOGRAFÍA                                 | Página 41 |



# I. INTRODUCCIÓN

La Política Educativa del Museo Regional de Atacama se construye desde una profunda reflexión y conexión con el territorio que lo acoge. Desierto, valles transversales, cordillera altoandina y costa conforman un paisaje diverso, donde el desierto —imponente y vasto— domina gran parte del territorio e inspira también la arquitectura del museo.

Este espacio extremo y vital, cargado de memorias, saberes y tensiones, dialoga con una geografía singular que ha sido históricamente habitada, transitada y significada por múltiples comunidades. En este contexto, la educación se concibe como un proceso dialógico, inclusivo y situado, que promueve la participación activa de las comunidades en la construcción de sentidos y conocimientos en torno a sus patrimonios, historias y afectos.

La presente Política Educativa nace de una reflexión pausada y consciente, enmarcada en un proceso de cambio de paradigma del museo. Este tránsito implica una renovación de los relatos que se exhiben y comunican, incorporando nuevas miradas desde las ciencias, los territorios, los personajes y las comunidades, así como memorias sensibles y afectivas que aportan profundidad, complejidad y pluralidad al relato museal.

En un territorio frágil pero persistente, donde las huellas no se borran con facilidad, el museo también busca dejar huella. A través de la educación, aspira a permanecer en las personas que se vinculan con este espacio, resonando en sus experiencias, interpretaciones y memorias, y favoreciendo conexiones significativas con sus propias historias y sentidos de pertenencia.

Educar desde el patrimonio es una decisión que surge desde una perspectiva consciente, en la que su valoración se comprende como fundamental para su sostenibilidad. En este sentido, resulta esencial reconocer que las diversas manifestaciones del patrimonio natural y cultural presentes en la región deben ser promovidas de manera constante por los distintos agentes patrimoniales. Desde el Museo Regional de Atacama, el área de educación asume un rol central, orientado a propiciar experiencias significativas —tanto en torno a la exhibición permanente como a otras acciones educativas— que permitan conocer, reflexionar y dialogar respecto de Atacama, así como sobre sus historias, memorias, saberes y prácticas científicas.

## II. CRONOLOGÍA

### Línea de tiempo Museo Regional de Atacama



**8 de diciembre 1973**

Se crea el Museo Regional de Atacama

**1982**

El museo se instala en la Casa de los hermanos Matta edificio de estilo neoclásico y declarado monumento histórico en 1979



**1997 - 1999**

Capacitación a funcionarios en el manejo de colecciones, realizada por el centro de documentación de bienes patrimoniales y el centro nacional de conservación y restauración



**2007**

Plan de mejoramiento integral de museos proyecta un nuevo edificio museal en Atacama

**2011**

Se suman al acervo del museo, objetos donados por "los 33 mineros" y la Cápsula Fénix 2



**2016**

Publicación Cuadernos de Historia Museo Regional de Atacama



**2026**

Inauguración y reapertura Museo Regional Atacama en su nueva casa



**1978**

Nacen las juventudes científicas, desarrollando una serie de iniciativas e investigaciones hasta la década de los años '90



**1997**

Se desarrolla el XIV Congreso Nacional de Arqueología



**1998**

Publicación del libro "Culturas Prehistóricas de Copiapó"



**2010**

Publicación Boletín del Museo Regional de Atacama

**2012**

El Ministro de Bienes Nacionales entrega oficialmente el terreno de Alameda 265 para construir el nuevo Museo



**2021**

Se inicia construcción de nuevo museo y respectivo guion museográfico



### III. ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO

#### ÁREA EDUCATIVA

El Museo Regional de Atacama, desde su origen en 1973 como institución perteneciente a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), ha tenido entre sus objetivos centrales la conservación, investigación y difusión del patrimonio de la región. Las estrategias y metodologías implementadas para el cumplimiento de estos objetivos han sido diversas, respondiendo a los distintos contextos históricos, sociales e institucionales que han marcado su desarrollo.

Entre las experiencias educativas más emblemáticas destaca el programa Juventudes Científicas, iniciado en 1978 en diálogo con iniciativas del Museo Nacional de Historia Natural y vigente hasta la década de 1990. Si bien no existen publicaciones sistemáticas que documenten esta experiencia, su impacto se reconoce a través de registros de prensa, material gráfico y testimonios de sus participantes, constituyéndose en un antecedente relevante de formación y participación juvenil en torno al quehacer científico y patrimonial.

De manera transversal, la investigación ha sido un eje fundamental para el desarrollo de contenidos educativos, sustentando tanto los discursos museográficos como las actividades de mediación. En este marco, la producción investigativa del museo ha sido sostenida en el tiempo, transitando desde publicaciones institucionales impresas en las décadas de 1970 y 1980 hacia formatos más sistemáticos y diversificados, tales como el Boletín del Museo Regional de Atacama, publicaciones monográficas, colecciones de carácter pedagógico y proyectos desarrollados tanto por equipos internos como en colaboración con investigadores externos.

En paralelo, la difusión del conocimiento ha incorporado estrategias de vinculación con la comunidad, incluyendo la presencia en prensa local y el desarrollo de actividades orientadas a públicos diversos. A partir de 2017, se observa un fortalecimiento de este enfoque mediante la implementación de iniciativas con comunidades de pueblos originarios, personas migrantes y cultores locales —encuentros comunitarios, intercambios de saberes, talleres de oficios tradicionales y actividades vinculadas al patrimonio inmaterial—, así como exposiciones temáticas, visitas educativas, giras de estudio y acciones coordinadas con instituciones públicas, ampliando el alcance territorial del museo.

A partir de 2021, el trabajo institucional experimentó transformaciones significativas: primero, en el contexto de las restricciones sanitarias derivadas de la pandemia y, posteriormente, debido al cierre del museo ubicado en la Casa de los Hermanos Matta, en paralelo a la ejecución del nuevo edificio y guion museal. Este periodo implicó una reconfiguración de las estrategias de vinculación, privilegiando el trabajo en terreno y el fortalecimiento del vínculo con las comunidades, así como la difusión del proyecto del nuevo museo.

El año 2025 marca una etapa clave en la cual se proyecta el rol del área educativa ante la apertura del museo, relevando la necesidad de fortalecer la puesta en valor del acervo patrimonial mediante una función educativa más articulada. Para ello, se desarrollaron instancias participativas orientadas a recoger percepciones, experiencias y propuestas de diversos actores del territorio, con el objetivo de diseñar una hoja de ruta que permita consolidar y proyectar el trabajo educativo a través de una política institucional.

---

<sup>1</sup> La Casa de los Hermanos Matta es un Monumento Histórico Nacional que data de mediados del siglo XIX, ha tenido diferentes usos dentro de los cuales destaca su origen como casa familiar, luego constituirse como Escuela Normal y, por último, funcionar por más de 40 años como Museo Regional de Atacama.

En términos de diagnóstico, este recorrido evidencia una trayectoria rica y diversa en iniciativas educativas y de vinculación, pero también la necesidad de avanzar hacia una mayor sistematización, articulación y proyección estratégica del área educativa, que permita consolidar su rol en el desarrollo cultural y educativo de la región.



Casa Hermanos Matta, Copiapó, Atacama. Circa 1965. Autor Baltazar Robles Ponce. Editorial Zig-Zag. Colección Fotográfica Museo Histórico Nacional.

*"...yo participé en los talleres que se impartían en los años '98 y el 2001, si calculo bien. En esa época el museo impartía talleres para jóvenes, para adolescentes y para niños enfocados exclusivamente en la preparación científica [...] Entonces un par de las personas que participamos, terminamos siendo científicos y otros muy buenos profesionales; fuimos un grupo bastante consolidado [...]"*

Cristian Vega, astrónomo.

Entrevista online realizada en el marco del proceso de guion museográfico del Museo Regional de Atacama.

## IV. JUSTIFICACIÓN

El área educativa del Museo Regional de Atacama tiene como uno de sus principales objetivos comunicar transversalmente las misiones de conservar, investigar y poner en valor los acervos que custodia. Para cumplir este propósito, resulta fundamental conocer el territorio y las comunidades que lo habitan, así como sus dimensiones identitarias, culturales, sociales, patrimoniales y afectivas. En este sentido, contar con políticas que promuevan la vinculación entre educación y patrimonio es clave para fomentar la gestión y transmisión de nuestra herencia cultural.

La creación de un instrumento de esta magnitud constituye un hito inédito en la trayectoria del museo. Por ello, ha sido necesario revisar experiencias previas como la Política Nacional de Museos (2026) y las políticas de educación artística (2024) y patrimonial (2024), las cuales no solo actúan como referentes esenciales, sino que también permiten reconocer el trabajo ya realizado en el territorio. De hecho, los Diagnósticos Regionales sobre Educación Patrimonial en Chile (2021) ya advertían un sentido de urgencia en el sector cultural de la Región de Atacama, enfatizando además la importancia de robustecer la educación patrimonial en todos sus niveles (p. 42). Es precisamente en este escenario donde el museo puede cumplir un rol fundamental.

Estas circunstancias plantean preguntas fundamentales sobre el rol de los museos y los educadores patrimoniales: ¿Cuál es la importancia de preservar nuestro patrimonio? ¿Qué rol deben cumplir los museos en la educación patrimonial? ¿Con qué objetivos transmitimos conocimientos y valores?

La necesidad de contar con una política educativa surge tanto del diagnóstico interno del área como de la experiencia acumulada del museo en educación y vinculación comunitaria. Para fortalecer



la pertinencia y sostenibilidad del trabajo educativo, se facilitaron espacios de encuentro a nivel regional que permitieron la participación de docentes, estudiantes, representantes indígenas, cultores, organizaciones culturales, entre otros. Instancias esenciales en donde se identificaron prioridades, necesidades y oportunidades que permitieron dimensionar la riqueza y complejidad de Atacama que desde el área de educación se debe poner en valor.

De esta manera, la implementación de la política permitirá articular y proyectar de manera más consciente la labor del área educativa, porque si bien el museo ha generado iniciativas emblemáticas – como las Juventudes Científicas, talleres, publicaciones y actividades de vinculación con comunidades –, la dispersión de estas acciones y la ausencia de lineamientos claros han limitado su continuidad, “alcance” y evaluación, desafíos que la presente herramienta busca superar.

## V. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

En coherencia con la Política Nacional de Educación Patrimonial (2024) y la Política Nacional de Museos (2026), la Política Educativa del Museo Regional de Atacama establece nueve principios orientadores. Dicha decisión se fundamenta en la pertinencia y actualidad de dichos instrumentos, los cuales entregan un diagnóstico que ha sido considerado como base para contextualizar y proyectar el quehacer educativo del museo en el territorio regional.

- **Territorialidad activa**

La educación museal se construye desde y con el territorio. El desierto de Atacama, sus paisajes, memorias, tensiones y comunidades son el punto de partida para desarrollar propuestas significativas y contextualizadas.

- **Derecho a la cultura y la educación**

El museo se compromete con el acceso equitativo y democrático a sus espacios, contenidos y experiencias, reconociendo a todas las personas como sujetos de derecho cultural, con especial énfasis en niñas, niños y adolescentes.

- **Patrimonio como construcción social**

El museo entiende el patrimonio no solo como objetos o testimonios del pasado, sino como una construcción colectiva en constante transformación. La educación museal promueve una mirada crítica y situada del patrimonio, que dialogue con las memorias, los saberes y las voces del territorio.

- **Participación y diálogo**

La política educativa promueve la participación activa de las comunidades y públicos del museo, valorando el diálogo de saberes y experiencias como base de los procesos de aprendizaje.

- **Enfoque intergeneracional**

La política educativa promueve el encuentro entre generaciones como una fuente valiosa de aprendizaje, afecto y transmisión cultural. Se busca generar espacios donde niñas, niños, jóvenes, personas adultas y mayores puedan compartir saberes, experiencias y formas diversas de vincularse con el museo.

- **Interculturalidad**

Se reconoce y respeta la diversidad cultural del territorio, promoviendo el encuentro entre distintas miradas, lenguas, formas de habitar y comprender el mundo, especialmente aquellas originarias de la región.

- **Mediación crítica y creativa**

La mediación es entendida como un proceso de creación de sentido compartido, que estimula el pensamiento crítico, la imaginación y la reflexión colectiva sobre el patrimonio y sus representaciones.

- **Educación sensible y afectiva**

El museo considera las dimensiones emocionales y sensoriales del aprendizaje, proponiendo experiencias significativas que conecten con las vivencias, memorias e identidades de los públicos.

- **Cuidado y sostenibilidad**

La educación museal se proyecta desde una ética del cuidado: hacia los otros, hacia los patrimonios, hacia el medioambiente y hacia las futuras generaciones.

## VI. PROCESO PARTICIPATIVO

Las jornadas participativas se llevaron a cabo durante noviembre de 2025, bajo criterios de descentralización territorial y enfoque de derechos, logrando convocar a un total de 119 personas. Este despliegue incluyó cuatro encuentros orientados a adultos: tres de ellos en modalidad presencial a través de grupos focales en las comunas de Copiapó (28 participantes), Chañaral (10 participantes) y Vallenar (13 participantes); además de una sesión virtual que reunió a 20 personas de toda la región.

En paralelo, se desarrollaron dos jornadas presenciales dirigidas especialmente a niñeces y juventudes, en las que colaboraron 21 estudiantes en Inca de Oro y 27 integrantes del Consejo Consultivo regional en el Parque Kaukari de Copiapó. A este proceso se sumó una instancia clave de difusión y activación en la Feria Patrimonial Geominera, organizada por la Universidad de Atacama, donde participaron 36 personas adicionales.



Jornada Participativa provincia de Huasco. Cecrea Vallenar. Noviembre 2025.



La metodología empleada constó de tres etapas. Primero, se realizó una contextualización y diagnóstico de los patrimonios y particularidades culturales de cada territorio. Luego, mediante un proceso de reflexión colectiva, se definieron los principios prioritarios para los primeros años de funcionamiento del museo. Finalmente, cada grupo compartió sus conclusiones en una instancia de cierre y puesta en común.



Jornada Participativa provincia de Chañaral. Biblioteca pública de Chañaral. Noviembre 2025.

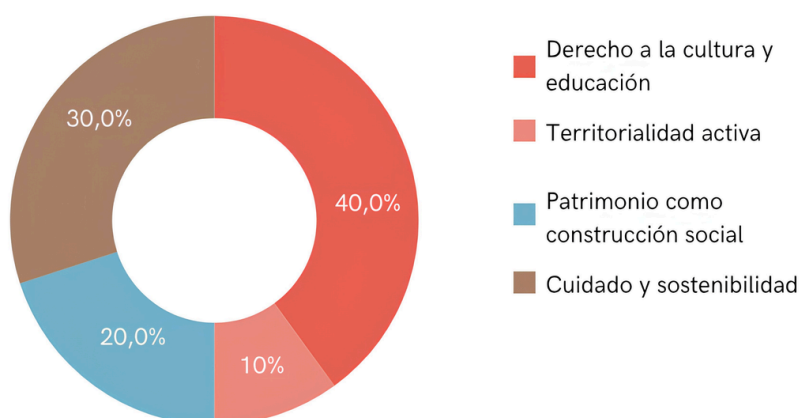


Jornada Participativa provincia de Copiapó. Archivo Regional de Atacama. Noviembre 2025.

Durante las jornadas con personas adultas, el conjunto de principios propuestos fue valorado unánimemente como relevante. Aunque esto complejizó el proceso de priorización, el trabajo en mesas logró encauzar el ejercicio bajo la premisa de que resultaba fundamental para trazar la ruta de la presente política. Como resultado, emergieron tres tendencias predominantes: derecho a la cultura y la educación, territorialidad activa, y patrimonio como construcción social. A nivel territorial, se observaron énfasis diferenciados: mientras que en Copiapó y la provincia de Huasco destacó el derecho a la cultura y la educación, en Chañaral se priorizó la participación y el diálogo, y en la jornada virtual el eje central se volcó hacia el patrimonio como construcción social.

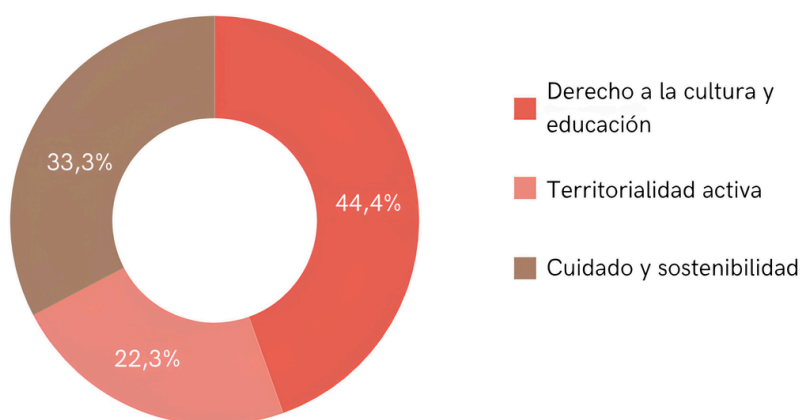
#### JORNADA PARTICIPATIVA PROVINCIA COPIAPÓ

Noviembre, 2025



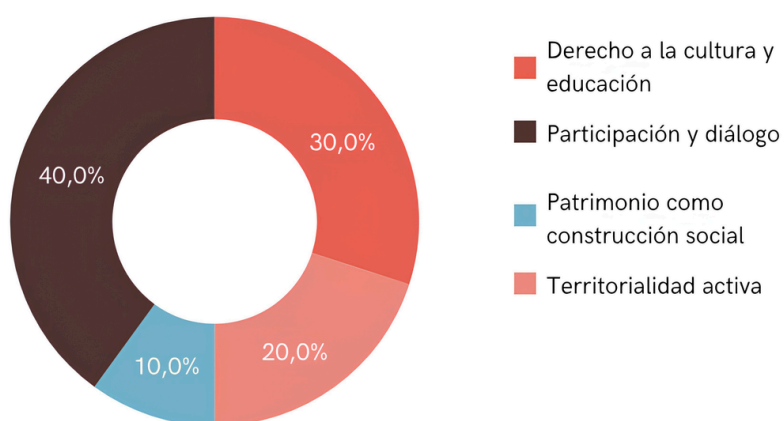
## JORNADA PARTICIPATIVA PROVINCIA HUASCO

Noviembre, 2025

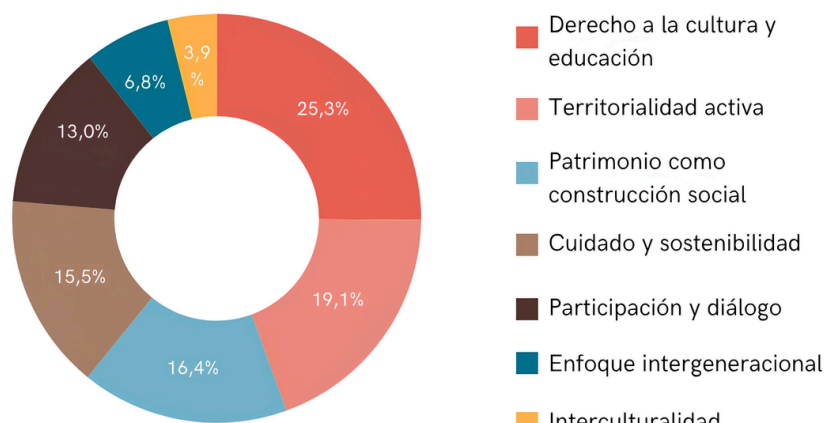


## JORNADA PARTICIPATIVA PROVINCIA CHAÑARAL

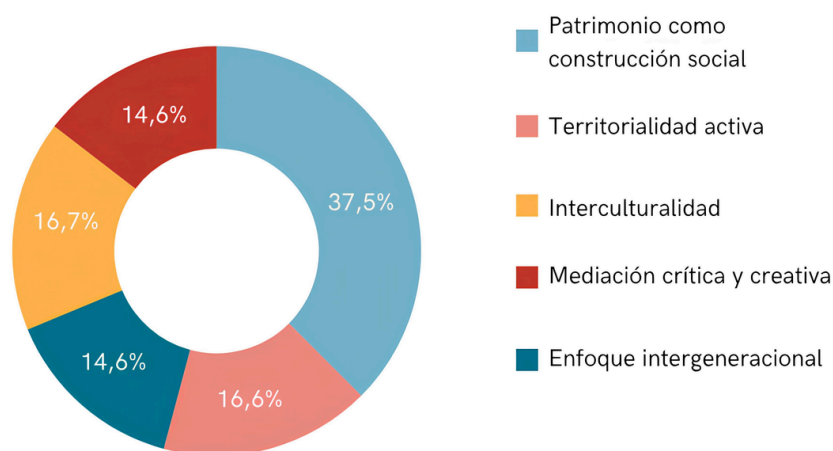
Noviembre, 2025



## CONSOLIDADO JORNADAS PRESENCIALES Noviembre, 2025



## JORNADA ONLINE Noviembre, 2025

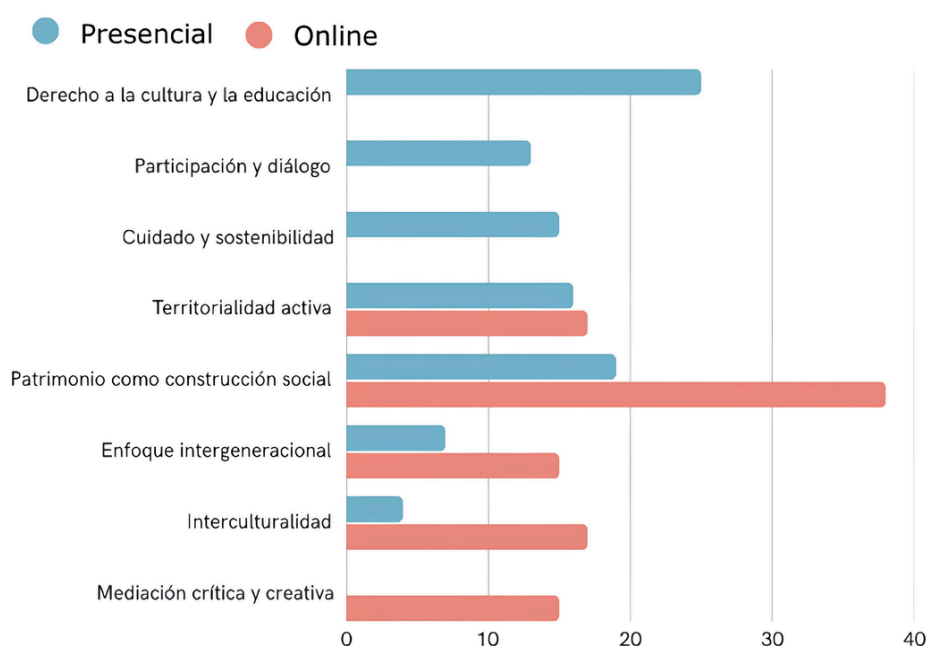


La información de las jornadas presenciales y online se cuantificó asignando puntuación a cada uno de los principios seleccionados por las mesas de trabajo, es decir, el orden de selección de los principios otorgaba 9 puntos al primero, 8 puntos al segundo, 7 puntos al tercero y así sucesivamente, lo que permitió establecer un criterio de ponderación cuantitativo para su representatividad.



Los grupos focales de las jornadas presenciales y online sumaron un total de 71 participantes. En cada espacio se realizó el ejercicio de priorización, revelando valiosas coincidencias y matices entre ambas modalidades. Para la comparación de los datos, se ponderó el resultado de la votación aplicando el criterio de equivalencia de mesas como unidad metodológica de análisis. De esta forma, se consolidó **territorialidad activa** como un principio transversal que actúa como eje base, mientras que **patrimonio como construcción social** se alzó como el más votado en el entorno virtual. La relevancia de este contraste radica en el carácter macroterritorial de la jornada online, la cual congregó simultáneamente a participantes de las tres provincias de la región.

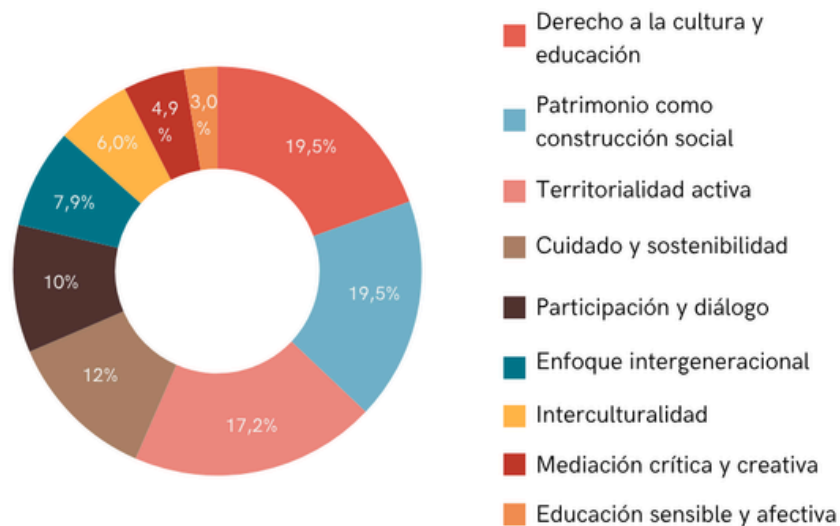
#### COMPARACION JORNADAS PRESENCIALES Y ONLINE





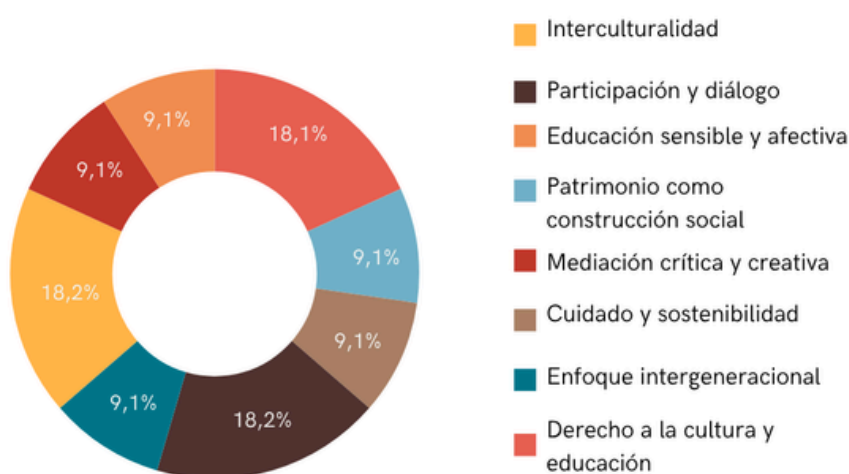
En el gráfico consolidado de las jornadas integradas exclusivamente por personas adultas se aprecia que **derecho a la cultura y la educación**, junto con **patrimonio como construcción social**, son los dos principios más votados del proceso, situados en un espacio donde **territorialidad activa** además de ser el tercer principio más votado fue priorizado en todas las instancias de participación, reflejando la importancia otorgada a los espacios habitados, junto con sus singularidades e identidades.

### CONSOLIDADO JORNADAS PRESENCIALES Y ONLINE Noviembre, 2025



Por otro lado, en las instancias dirigidas a niños, niñas y jóvenes — particularmente con integrantes del Consejo Consultivo Regional de Niñez y Adolescencia— las preferencias se distribuyeron de manera más diversa, aunque destacaron con mayor frecuencia los principios de interculturalidad, derecho a la cultura y la educación, y, participación y diálogo.

### CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL JUVENIL Noviembre, 2025



Consejo consultivo juvenil regional, parque Kaukari, Copiapó. Noviembre 2025.



Escuela Básica Emperatriz Sepúlveda Landeros, Inca de Oro. Noviembre 2025.

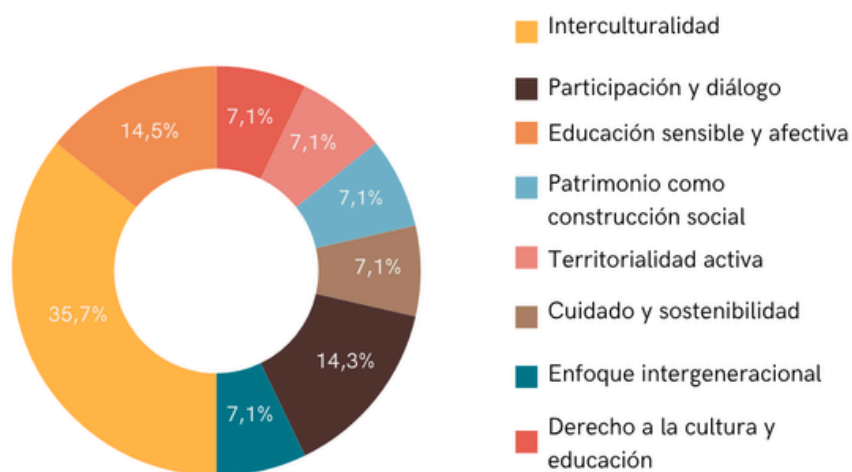
En el caso de niños y niñas, se implementó una metodología adaptada orientada a la expresión de sus expectativas respecto al museo a través de dibujos y textos breves. Esta actividad, realizada en la escuela Emperatriz Sepúlveda de la localidad de Inca de Oro, consideró las características etarias, demográficas y territoriales del grupo, abordando el proceso participativo desde la sensibilización patrimonial. Como resultado, en este espacio se priorizaron los principios de interculturalidad, educación sensible y afectiva, y participación y diálogo.

Uno de los principales hallazgos del proceso fue la percepción transversal de que todos los principios propuestos poseen alta relevancia y se encuentran profundamente interrelacionados. La sistematización de resultados permitió identificar como ejes de mayor recurrencia patrimonio como construcción social –en personas adultas–, interculturalidad –en niños, niñas y jóvenes– y derecho a la cultura y la educación como principio transversal en ambos segmentos y en la mayoría de los territorios consultados.

En una instancia posterior de validación de resultados, las y los participantes reafirmaron mayoritariamente los hallazgos del proceso, relevando tres matices relevantes para su implementación. Primero, la importancia de proyectar una educación patrimonial sostenible, entendida no solo desde el cuidado del patrimonio material e inmaterial, sino como una vía para fortalecer el sentido de pertenencia y arraigo en el tiempo. Segundo, la necesidad de orientar de manera más explícita las acciones educativas hacia personas mayores de 60 años, reconociendo su rol como portadoras de saberes, memorias y oficios fundamentales para la comprensión intergeneracional del territorio. Y tercero, la relevancia de abordar la sostenibilidad también desde la fragilidad de los patrimonios frente a fenómenos y catástrofes naturales propias de Atacama, relevando el rol de la educación patrimonial en la generación de una cultura de prevención y resguardo.

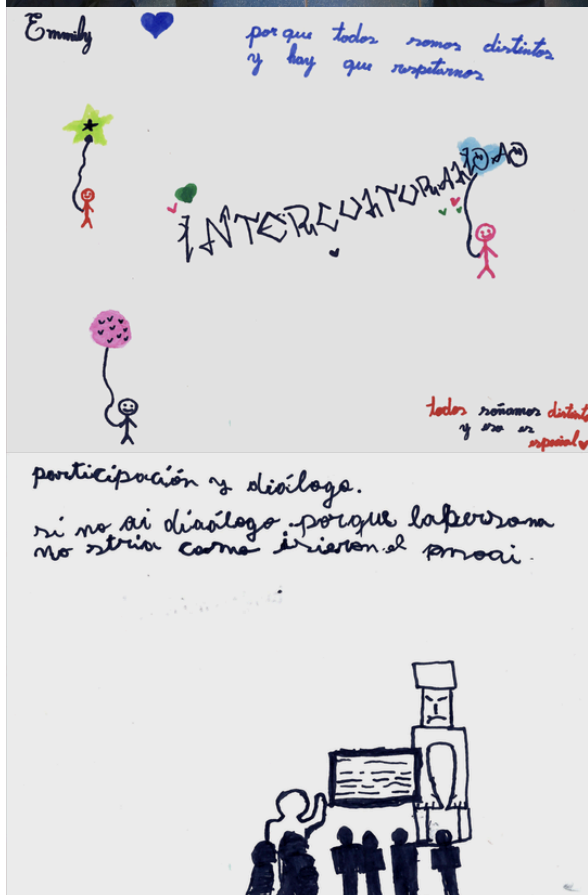


ESCUELA BÁSICA EMPERATRIZ SEPÚLVEDA, INCA DE ORO  
Noviembre, 2025



A partir de estos resultados, el museo proyecta una hoja de ruta que reconoce la integralidad de todos los principios como pilares de su quehacer educativo, estableciendo un énfasis estratégico inicial en patrimonio como construcción social, interculturalidad y, derecho a la cultura y educación. Esta priorización invita a fortalecer valores institucionales como el dinamismo, la empatía y la resiliencia, entendidos como condiciones fundamentales para consolidar al museo como un espacio donde las personas puedan opinar, construir colectivamente y ejercer activamente sus derechos culturales y patrimoniales.





Escuela Básica Emperatriz Sepúlveda Landeros, Inca de Oro. Noviembre 2025.

En términos generales, se infiere que los actores participantes subrayaron la necesidad de comprender el patrimonio como un proceso dinámico sostenido por sistemas de valoración social en constante transformación. Asimismo, se enfatizó que reconocer la cultura como un derecho implica ir más allá de la gratuidad de la oferta institucional, avanzando hacia modelos de participación democrática donde los distintos actores sociales no solo accedan a la cultura, sino que también incidan activamente en su construcción, circulación y resignificación.

- **Cuidado, sostenibilidad y resiliencia en un territorio frágil**

La educación patrimonial en Atacama se desarrolla en un territorio diverso, extremo y profundamente dinámico. Desierto, valles, cordillera y costa configuran un espacio históricamente habitado y dotado de sentido por distintas comunidades, pero también expuesto a procesos naturales capaces de transformar de manera abrupta los lugares, los paisajes y las formas de vida.

Los aluviones, inundaciones y otros eventos hidrometeorológicos forman parte de la historia regional. A lo largo del tiempo han afectado asentamientos humanos, infraestructura, caminos, líneas férreas y actividades productivas, generando pérdidas materiales y, en algunos casos, pérdidas de vidas. Los registros históricos muestran que estos fenómenos han impactado reiteradamente distintos puntos de Atacama, evidenciando una condición de vulnerabilidad que forma parte de la relación entre las comunidades y el territorio que habitan.

El evento hidrometeorológico de marzo de 2015 constituye uno de los episodios más significativos de la historia reciente regional. En la ciudad de Copiapó, más de seis mil viviendas, 6.168, según el catastro del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se encontraron dentro del área de afectación, con distintos niveles de daño, incluidos casos de daño estructural irreparable. La experiencia del 25M permitió, además, reconocer que la recuperación de un territorio no puede reducirse únicamente a la reconstrucción de su infraestructura, sino que involucra también la recuperación de vínculos, memorias, experiencias y capacidades comunitarias.

Esta fragilidad volvió a hacerse visible durante julio de 2026, cuando un sistema frontal de intensidad excepcional afectó con especial fuerza a la provincia del Huasco: en pocos días se

acumularon precipitaciones muy superiores a las de un año normal, con crecidas de cauces, cortes de conectividad y evacuaciones que llevaron a declarar estado de catástrofe en la provincia. Su ocurrencia vuelve a situar la gestión del riesgo y la adaptación frente a fenómenos extremos como desafíos presentes para las comunidades y las instituciones de la región.

Comprender esta condición territorial supone reconocer que los efectos de un desastre no se limitan a su dimensión física: la transformación o pérdida de un lugar altera también las relaciones, las memorias y las prácticas culturales que las comunidades construyen en torno a él. Por eso la fragilidad del territorio es, a la vez, una fragilidad patrimonial. El patrimonio material: colecciones, objetos, inmuebles, archivos, sitios y paisajes culturales, puede verse directamente afectado por inundaciones, precipitaciones intensas y otros eventos extremos; el patrimonio inmaterial, por su parte, depende estrechamente de los sistemas sociales, territoriales y ecológicos que sostienen la continuidad de conocimientos, prácticas y expresiones, de modo que, cuando esos sistemas se alteran, se comprometen también las condiciones que permiten su transmisión entre generaciones.

El cambio climático profundiza este escenario. Sus efectos pueden actuar como un factor multiplicador de riesgos, interactuando con vulnerabilidades previamente existentes y aumentando la exposición de los bienes patrimoniales y de las comunidades frente a amenazas climáticas. Desde la gestión patrimonial se vuelve, por tanto, necesario incorporar enfoques preventivos y prospectivos, en coherencia con las orientaciones técnicas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en materia de cambio climático, fortaleciendo la evaluación de vulnerabilidades, la gestión del riesgo de desastres, la participación comunitaria y las capacidades de adaptación.

Desde esta comprensión, educar desde el patrimonio implica también educar para reconocer su fragilidad y fortalecer su cuidado. Supone comprender los procesos naturales y sociales que transforman el territorio, recuperar las memorias asociadas a los desastres, poner en diálogo conocimientos científicos y saberes comunitarios y generar herramientas que permitan anticipar, responder y adaptarse a escenarios de cambio.

En este marco, el principio de Cuidado y sostenibilidad adquiere una especial relevancia para el período 2026-2030. Si bien no quedó entre los énfasis estratégicos priorizados durante el proceso participativo, fue el segundo principio más señalado por las personas adultas en las jornadas provinciales de Copiapó y Huasco, lo que revela una preocupación efectivamente presente en el territorio. Que la provincia del Huasco lo haya relevado de manera especial y haya sido, pocos meses después, una de las más afectadas por el evento de julio de 2026 refuerza la pertinencia de asumirlo. Por ello, sin desconocer la priorización construida colectivamente, este principio se asume institucionalmente como una dimensión transversal del quehacer educativo, que incorpora la gestión del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y la construcción de resiliencia territorial como ámbitos necesarios para la protección y continuidad de los patrimonios.

Cuidar el patrimonio implica, por tanto, no solo valorarlo y transmitirlo, sino también reconocer aquello que puede perderse, comprender las condiciones que lo hacen vulnerable y fortalecer las capacidades que permitan su permanencia y transformación en el tiempo. Desde esta perspectiva, el museo busca contribuir a la formación de comunidades capaces de leer críticamente el territorio, reconocer sus riesgos, preservar sus memorias y participar activamente en la construcción de futuros más resilientes.



## VII. MARCO FILOSÓFICO

La Política Educativa del Museo Regional de Atacama se sustenta en una concepción de la educación museal como un proceso crítico, situado y vinculado a las comunidades y territorios. Desde esta perspectiva, el museo se entiende no solo como un espacio de resguardo patrimonial, sino como un agente activo en la dinamización de sentidos, memorias e identidades.

El enfoque filosófico que orienta esta política reconoce que el conocimiento no es neutro ni universal, sino que se construye a partir de experiencias, contextos y relaciones. En este sentido, la educación museal se concibe como una práctica dialógica en la que convergen múltiples saberes —académicos, locales, ancestrales y cotidianos— que dialogan en igualdad de condiciones, enriqueciendo la comprensión del patrimonio y su relevancia en el presente.

Asimismo, esta política se fundamenta en una ética del cuidado, que pone en el centro a las personas, sus trayectorias y sus formas de habitar Atacama y los diversos territorios. El museo asume la responsabilidad de generar espacios educativos que sean respetuosos, inclusivos y significativos, promoviendo vínculos afectivos con el patrimonio y favoreciendo experiencias que integren dimensiones cognitivas, emocionales y sensoriales.

En coherencia con lo anterior, se reconoce el patrimonio como una construcción social dinámica, atravesada por tensiones, disputas y procesos históricos que requieren ser abordados desde una mirada crítica. La educación museal, en este marco, tiene el potencial de abrir preguntas, problematizar relatos y contribuir a la formación de ciudadanas y ciudadanos conscientes, capaces de reflexionar sobre su entorno y participar activamente en la vida cultural.

El territorio de Atacama, con su diversidad geográfica, cultural e histórica, constituye el eje fundamental de esta propuesta. El desierto, las comunidades, las memorias locales y las múltiples formas de relación con el entorno son entendidos como fuentes de conocimiento y como elementos estructurantes de las experiencias educativas que el museo propone.

Finalmente, esta política concibe al museo como un espacio de encuentro y construcción colectiva, donde la participación, el diálogo intergeneracional y la interculturalidad no son solo principios orientadores, sino pilares fundamentales. La apuesta es que estos se transformen en canales que permitan acoger las demandas y realidades que resuenan en las comunidades, abriendo la posibilidad de que el museo sintonice de manera activa y sensible con el tejido sociocultural de la región.



## VIII. MARCO OPERACIONAL

El presente marco operacional establece los lineamientos que orientan la implementación, gestión y evaluación de las acciones educativas del Museo Regional de Atacama, con el propósito de traducir los principios y definiciones filosóficas de esta política en prácticas concretas, sostenibles y pertinentes al territorio. Para ello, se organiza en líneas de acción estratégicas que articulan el quehacer del área educativa con las funciones sustantivas del museo y su vinculación con las comunidades.

Desde la inauguración del nuevo edificio del Museo Regional de Atacama, el 29 de enero de 2026, el trabajo educativo e institucional se ha orientado a comunicar una propuesta museográfica concebida desde la exploración del territorio y la interpretación de sus múltiples capas, entendiendo la experiencia museal como un recorrido que transita simbólicamente desde el subsuelo hasta el cielo. En este marco, la exhibición permanente invita a conectar con diversas curiosidades, conocimientos e interrogantes vinculadas a la geografía, geología, paleontología, arqueología, historias, memorias y biodiversidad de Atacama.

Considerando la amplitud temática de la exhibición y el carácter inaugural de esta nueva infraestructura cultural para la región, durante el primer semestre de 2026 se implementó una programación inicial de mediaciones orientada a la comunidad educativa y otros públicos interesados en conocer el museo. Esta estrategia respondió al reconocimiento de que la relación entre la comunidad y el museo es un vínculo en construcción, que requiere tiempo, continuidad y experiencias progresivas de apropiación.

La programación educativa inicial contempló tanto recorridos temáticos específicos por las distintas salas de exhibición permanente como una mediación introductoria general, diseñada para ofrecer una primera aproximación integral al museo y habilitar futuras profundizaciones según los intereses particulares de los distintos públicos.

Estas experiencias constituyen el punto de partida para la consolidación de una propuesta educativa en permanente revisión, cuyo desarrollo futuro se proyecta a través de las siguientes **líneas de acción estratégicas**:

- **Mediación y experiencias educativas:** El museo desarrollará propuestas de mediación flexible, inclusiva y significativa, entendidas como procesos dinámicos de interacción con los públicos. Estas promoverán experiencias de aprendizaje integrales, incorporando metodologías activas y dispositivos accesibles que favorezcan la reflexión, interpretación y creación.
- **Vinculación territorial y comunitaria:** El museo impulsará relaciones horizontales y sostenidas con comunidades, organizaciones y actores territoriales; agentes activos en la construcción de contenidos y experiencias educativas. Se promoverán procesos de colaboración, co-creación, trabajo extramuros y fortalecimiento de redes regionales con pertinencia territorial, incorporando también una mirada de educación patrimonial frente a riesgos y catástrofes naturales, en coherencia con la historia de la región y la fragilidad de sus patrimonios.
- **Articulación con el sistema educativo:** El museo fortalecerá su rol como espacio complementario a la educación formal mediante el diseño de recursos pedagógicos, programas educativos para establecimientos,



instancias de formación docente y articulación con instituciones de educación superior, consolidándose como aliado estratégico del sistema educativo regional.

- **Producción y democratización de contenidos educativos:** El área educativa desarrollará materiales, recursos y contenidos accesibles que faciliten la comprensión, apropiación y circulación social del patrimonio, integrando saberes locales y utilizando soportes presenciales y digitales para ampliar el alcance de la acción educativa.
- **Fortalecimiento institucional y desarrollo del equipo:** El museo promoverá la formación continua de su equipo educativo, la reflexión crítica sobre las prácticas de mediación, la sistematización de aprendizajes y el trabajo interdisciplinario, reconociendo que la calidad de la experiencia educativa depende de la capacidad institucional de aprendizaje permanente.
- **Gestión transversal y articulación institucional:** La dimensión educativa se integrará de manera transversal en el quehacer institucional del museo, articulándose con las distintas áreas y participando activamente en procesos curatoriales, de investigación, extensión y planificación estratégica.
- **Evaluación y mejora continua:** Se implementarán mecanismos permanentes de evaluación, seguimiento y sistematización que permitan medir la pertinencia, impacto y calidad de las acciones educativas, promoviendo la mejora continua y la toma de decisiones basada en evidencia.

## ENFOQUES TRANSVERSALES DE IMPLEMENTACIÓN:

Todas las líneas de acción se desarrollarán desde una perspectiva de derechos, inclusión, accesibilidad, interculturalidad, género y pertinencia territorial, asegurando la coherencia entre los principios orientadores y su aplicación práctica.

La implementación de esta política se proyectará mediante procesos periódicos de planificación, priorización y gestión de recursos, orientados a asegurar su sostenibilidad y desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

En el siguiente cuadro se detalla algunas de las mediaciones y talleres que forman parte de la experiencia educativa del Museo durante el primer semestre 2026:

| Nombre Mediación/Taller                                         | Público | Objetivo                                                                                                                                                                                                 | Valor(es)                 | Principio(s)                                                   |
|-----------------------------------------------------------------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Atacama del siglo XIX en Femenino                               | General | Visibilizar a la mujer del siglo XIX en Atacama, como sujeto histórico.                                                                                                                                  | Identidad                 | Patrimonio como construcción social.                           |
| Huellas del Habitar Minero                                      | General | Contextualizar el habitar minero en Atacama a través del tiempo como, relevando su presencia en cada sala y profundizando en sala de Historia temprana.                                                  | Arraigo<br>Identidad      | Territorialidad activa<br>Patrimonio como construcción social. |
| Saberes, Memoria e Identidad                                    | General | Sensibilizar respecto de la diversidad de oficios, modos de vida y experiencias presentes en el territorio.                                                                                              | Arraigo<br>Horizontalidad | Territorialidad activa<br>Interculturalidad.                   |
| "Historia de la astronomía profesional en la región de Atacama" | General | Poner en valor el desarrollo científico y astronómico de Atacama, vinculando la pureza y el patrimonio de sus cielos con la identidad local y el despertar de vocaciones científicas en las comunidades. | Justicia social           | Derecho a la cultura y Educación.                              |
| "Taller Entomológico: el increíble mundo de los insectos"       | General | Dar cuenta de las posibilidades de la región respecto de esta ciencia y difundir opciones de estudio formal presentes en Atacama.                                                                        | Justicia social           | Derecho a la cultura y Educación.                              |

## IX. MARCO EDUCATIVO

El marco educativo pensado para el Museo Regional de Atacama se entrelaza con la propuesta interpretativa del guion museográfico, que sugiere una exploración del territorio. Del mismo modo, la propuesta museológica de la exhibición permanente es en sí misma una invitación a explorar y descubrir un relato que tiene un fuerte anclaje territorial: el museo nace desde Atacama y para Atacama, invitando a conocer el territorio desde el subsuelo hasta el cielo, de este a oeste y de norte a sur.

El desafío de adoptar un marco educativo radica en que la propuesta museográfica está profundamente aterrizada al territorio y, por ello, preferimos hablar de una museología interpretativa, dado el volumen de información presente en torno a los objetos y temas planteados a lo largo de la exhibición permanente, que incluso en el espacio dedicado a la historia reciente permite visualizar las capas de memorias, historias y patrimonios del territorio. Del mismo modo, si bien existen temas omnipresentes como la minería y la forma en que esta se presenta en el espacio, sus contextos e historias, permiten dimensionarla en toda su complejidad.

Desde esta perspectiva interpretativa, el marco educativo del museo no se sustenta en la transmisión unidireccional de contenidos, sino en la generación de experiencias que inviten a preguntar, comparar, sentir y construir significados propios. El museo asume que cada visitante llega con saberes, memorias e identidades particulares, y que el encuentro con el patrimonio tiene el potencial de enriquecerlos, interpelarlos y transformarlos.

En este sentido, la mediación no opera como una instancia de transferencia de información, sino como un espacio de

co-construcción de sentido. El educador o educadora museal actúa como facilitador de diálogos entre los objetos, los relatos y las personas, propiciando que cada experiencia sea singular y significativa. Esta concepción de la mediación reconoce la diversidad de los públicos —sus edades, orígenes, trayectorias y formas de relacionarse con el mundo— como una riqueza que nutre el proceso educativo.

El territorio de Atacama, con su historia marcada por la extracción, la migración, la resistencia y la convivencia de culturas diversas, demanda un marco educativo que no eluda las tensiones ni simplifique la complejidad. Por el contrario, el museo se propone como un espacio donde las contradicciones pueden ser nombradas, las memorias silenciadas pueden tener lugar y las preguntas incómodas encuentran cabida. Educar desde el patrimonio implica, en este contexto, asumir una postura ética frente al pasado y una responsabilidad activa con el presente.

Así, el marco educativo del Museo Regional de Atacama se proyecta como una propuesta viva, en permanente revisión y construcción colectiva, que reconoce en la comunidad no solo a su destinatario, sino a su co-autor fundamental.

Finalmente, y parafraseando a Paulo Freire (1969) esta política adscribe a la idea de que la verdadera educación es reflexión y acción que transforma el mundo. Desde esta convicción, el Museo Regional de Atacama concibe su quehacer educativo como un compromiso con la promoción de vocaciones y la formación de sujetos críticos, afectivos y activos, capaces de reconocerse en su patrimonio, de cuestionarlo y de habitarlo con plena conciencia de su derecho a la cultura y a la memoria.

## X. CONCLUSIONES

Durante el último trimestre del año 2025 se llevaron a cabo los grupos participativos de trabajo, momento en el cual el nuevo museo aún no se inauguraba y las expectativas eran grandes. A fines de enero de 2026 fue inaugurado este espacio museal y desde su primer día la comunidad comenzó a visitarlo; junto con ello, los comentarios de felicidad, agradecimiento y orgullo por el museo se multiplicaron día a día.

Febrero fue un tiempo de acompañar la exhibición con una serie de mediaciones en sala que dieron cuenta de interpretaciones in situ de la muestra. También fue un periodo para vivir, desde el equipo del museo, la respuesta de las comunidades, percibiendo comentarios que iban desde la majestuosidad de la infraestructura hasta el valor de cada una de las palabras y objetos desplegados por las salas. Al mismo tiempo, emergió una gran curiosidad por el futuro de la Casa Matta —antiguo espacio del museo—, lo que demuestra cómo las personas manifiestan sus afectos por un lugar que acompañó a tantas generaciones y que sigue arraigado en la memoria colectiva local atacameña.

Desde marzo, paulatinamente comenzaron a llegar delegaciones escolares y las comunidades en general, dando inicio al gran desafío para el área de educación: generar experiencias significativas a la vez que se da respuesta a una demanda que día a día va en aumento. Este escenario es totalmente diferente al devenir pausado del antiguo museo. Al no existir antecedentes de un flujo de esta envergadura, la experiencia del día a día —compartir con los grupos en las salas de exhibición permanente, reconocer sus inquietudes y retroalimentarse constantemente con los conocimientos de las personas— ha sido fundamental.



Este ejercicio cotidiano ha permitido pensar en propuestas metodológicas situadas que alberguen las necesidades de los diversos grupos. Un claro ejemplo de esto es la interculturalidad, un campo que en Atacama tiene voces de diversas edades, pueblos y culturas, y que hoy encuentra en el museo un espacio horizontal para dialogar, encontrarse y construir activamente procesos de valoración y significación patrimonial.

La masiva respuesta y la interacción en las salas durante estos primeros meses de apertura han venido a validar en la práctica los hallazgos más significativos del proceso de co-diseño. Se constata de forma empírica la urgencia de sostener el quehacer educativo sobre los tres pilares fundamentales y más votados por los distintos segmentos de la comunidad: el derecho a la cultura y la educación como un eje transversal de acceso; el patrimonio concebido como una construcción social viva en manos de sus habitantes; y la interculturalidad como el enfoque necesario para reconocer la pluralidad del territorio. La interrelación de estos principios priorizados es la que permite dar sentido real a la experiencia museal actual.

Mirando hacia el futuro, el desafío del área educativa radica en superar la histórica dispersión de las iniciativas del pasado y consolidar una estructura sistemática, sostenible y con una profunda vocación descentralizadora. Esta política es la hoja de ruta que guiará ese esfuerzo continuo, transformando las experiencias aisladas en lineamientos institucionales claros.

Al abrazar una mediación crítica, sensible y afectiva, el Museo Regional de Atacama asume que su éxito no se medirá únicamente por la cantidad de personas que crucen sus puertas, sino por la profundidad de las huellas que logre dejar en ellas.

Finalmente, esta hoja de ruta invita a visualizar al área de educación como una posibilidad real de articulación de las diversas demandas más sentidas de las comunidades.

Asimismo, permite entender el rol de promoción que se puede trabajar desde el museo en general, y del área de educación en particular, respecto de ámbitos que están presentes en las infancias y adolescencias, poniendo énfasis en su derecho a ser escuchados, en la contención de sus espacios de expresión y en el despertar temprano de vocaciones sociales, científicas, artísticas y patrimoniales.

Pensando en el futuro del área, es fundamental que los procesos de participación permitan una retroalimentación continua con las comunidades, enriqueciendo y transformando constantemente el quehacer institucional. Para ello es necesario situar a los niños, niñas y jóvenes como coautores activos de los relatos del territorio, donde el museo se proyecta como un agente empático y resiliente, comprometido con la transformación social y el futuro de Atacama.

## XI. BIBLIOGRAFÍA

- Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad* (L. Ronzoni, trad.). Siglo XXI Editores.
- Easton, G., Pérez Tello, S. y Aldunce Ide, P. (eds.). (2018). *Aluviones y resiliencia en Atacama. Construyendo saberes sobre riesgos y desastres*. Santiago de Chile: Social-Ediciones, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA). (2026). *Cuatro años de lluvia en pocos días: el monitoreo que permitió seguir uno de los eventos climáticos más intensos en Atacama*. INIA.
- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. (2026). *Afectación del cambio climático en el patrimonio cultural. Guía de orientaciones técnicas sobre la incorporación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en el patrimonio cultural*. Santiago de Chile.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2023). *Diagnósticos regionales sobre educación patrimonial en Chile*.  
<https://www.cultura.gob.cl/wpcontent/uploads/2023/03/diagnosticos-regionales-ep.pdf>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2024). *Política de educación artística 2024-2029*.  
<https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/politica-de-educacionartistica-2024-2029/>

- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2024). Política de educación patrimonial 2024-2029.  
<https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/politica-deeducacion-patrimonial-2024-2029/>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2026). Política Nacional de Museos 2026-2031.  
<https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/politica-nacional-de-museos2026-2031/>





Morfología regional  
Cordillera de la Costa



**SERPAT**  
Región de Atacama

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

MUSEO  
REGIONAL  
DE  
**ATACAMA**